



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 979

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 20/2024, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS MÓVILES", ID N.º 452572. -----

Asunción, 10 de octubre de 2024

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado de licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 20/2024, "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorios Móviles", ID N.º 452572, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas N.º 28 y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó al llamado de licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 20/2024, "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorios Móviles", ID N.º 452572, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente y el llamado fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, han presentado ofertas las firmas: Patrick José Ayala Pinho., Charpentier S.R.L. y Guide S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe Evaluación y Recomendación de Adjudicación N.º 28 de fecha 4 de octubre de 2024, de conformidad al Art. 55 de la Ley N.º 7021/22, el Art. 75, Inc. 2) del Decreto Reglamentario N.º 2264/24 que reglamenta la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas";

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N.º 206/2024 emitido por un monto de Guaraníes ciento treinta y siete millones doscientos cuarenta y cinco mil (Gs. 137.245.000), que afecta al Objeto del Gasto: 248 – Otros Mantenimientos y Reparaciones Menores, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024 correspondiente al Ministerio de Industria y Comercio;

Que, el Artículo 55 de la Ley De Suministro y Contrataciones Públicas establece: "La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación ... La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución";

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar la actividades del ministerio, titular administrativo, responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso b) del Decreto N.º 2348/99 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley N.º 904/63 y se deroga el Decreto N.º 902/73".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 979

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 20/2024, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS MÓVILES", ID N.º 452572. -----

- 2 -

Artículo 1º. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 20/2024, "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorios Móviles", ID N.º 452572, a las Empresas: GUIDE S.R.L., CHARPENTIER S.R.L. y FISC GROUP de Patrick José Ayala Pinho, los Lotes 1, 2 y 3 respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Empresa: GUIDE S.R.L.						
Lote 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ANALIZADORES PORTÁTILES - PETROSPEC GS-PPA-I / TD-PPA-I						
Grupo 1 - Mantenimiento y Calibración del Analizador portátil de NAFTAS marca PETROSPEC.						
Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Mantenimiento y calibración del Analizador portátil de NAFTAS marca PETROSPEC de todos los parámetros de calidad entre ellos el número de octano.	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	2	Procedencia: NACIONAL	15.000.000	30.000.000
2	Mantenimiento y calibración del Analizador portátil de GASOIL marca PETROSPEC de todos los parámetros de calidad entre ellos el número de cetano.	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	2	Procedencia: NACIONAL	15.000.000	30.000.000
Monto Total Adjudicado: Guaraníes, sesenta millones. -----						Gs. 60.000.000
Empresa: CHARPENTIER S.R.L.						
Lote 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO MULTIANALIZADOR PARA ANÁLISIS DE COMBUSTIBLES - ERASPEC Marca: Eralytics - Grupo 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO MULTIANALIZADOR PARA ANÁLISIS DE COMBUSTIBLES.						
Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Mantenimiento preventivo del equipo marca ERALYTICS modelo ERASPEC p/ análisis de combustibles Nafta/Gasolina, Diésel y contenido de FAME mediante FTIR analizado en la región del infrarrojo medio utilizando un espectrómetro de transformada de Fourier	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA	25.000.000	25.000.000
Monto Total Adjudicado: Guaraníes, veinticinco millones. -----						Gs. 25.000.000

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Lic. M. J. Ayala Pinho
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 979

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 20/2024, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS MÓVILES", ID N.º 452572. -----

- 3 -

Empresa: FISC GROUP de Patrick José Ayala Pinho						
Lote 3 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE RAYOS X - Marca: Malvern Panalytical Modelo: Épsilon 1 Grupo 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE RAYOS X.						
Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Mano de Obra Especializada	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	3	Procedencia: PARAGUAY	14.120.000	42.360.000
2	Assy Fan (1 uno por equipo)	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	3	Procedencia: HOLANDA	2.890.000	8.670.000
3	E1 Air Filter Kit (1 uno por equipo)	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	3	Procedencia: HOLANDA	405.000	1.215.000
Monto Total Adjudicado: Guaraníes. Cincuenta y dos millones doscientos cuarenta y cinco mil. -----						Gs. 52.245.000

Artículo 2º. Encomendar a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3º. Delegar la firma del Contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Dirección General de Combustible.

Artículo 4º. Designar como encargado de administrar el contrato al Señor Juan Ignacio Paredes Schinini, Director General de Combustibles, quien deberá informar a la Dirección de Contrataciones la recepción de los bienes y/o servicios.

Artículo 5º. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones establecidas en el contrato previa recepción de los bienes y conformidad del Administrador del Contrato.

Lic. M. *[Signature]* *[Signature]*
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 979

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 20/2024, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS MÓVILES", ID N.º 452572. -----

- 4 -

Artículo 6º. Imputar los gastos resultantes de la presente contratación en el Objeto del Gasto: 248 – Otros Mantenimientos y Reparaciones Menores, Fuente de Financiamiento: 30 "Recursos Institucionales", del Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio fiscal 2024.

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Francisco Javier Giménez
Ministro